



POR MEDIO DEL QUE SE APRUEBA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL. PERIODO 2020-2

EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE TECNOLOGÍA, en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO

Que el Consejo de Facultad de Tecnología mediante Acta de Referendo No. 27 del 16 de julio de 2020, aprobó la **MODIFICACIÓN AL CALENDARIO ACADÉMICO PARA LOS ESTUDIANTES ANTIGUOS DE LA ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL, PERIODO 2020-2.**

Que se hace necesaria la expedición del acto administrativo que contenga la decisión.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la modificación del calendario académico para los estudiantes antiguos de la Especialización en Logística Empresarial, periodo 2020-2, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO ESPECIALIZACIÓN EN LOGÍSTICA EMPRESARIAL
PERIODO 2020-II / ESTUDIANTES ANTIGUOS**

Actividades	Fechas sugeridas
Reingresos	11 de mayo hasta el 07 de septiembre de 2020
Publicación de recibos de pago	16 de junio de 2020
Pago de matrícula financiera	Del 16 de junio al 24 de julio de 2020
Matrícula académica	27 y 28 de julio de 2020
Iniciación clases segundo semestre	30 de julio de 2020
Último día de clases segundo semestre	21 de noviembre de 2020
Digitación de notas	Del 30 de julio al 28 de noviembre de 2020
Promediar por parte de Registro y Control Académico	30 de noviembre de 2020

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición.

Publíquese y cúmplase.

Dado en Pereira a los 16 días del mes de julio de 2020.


JOSE REINALDO MARÍN BETANCOURTH
Decano Facultad de Tecnología